

CONOCE TUS DERECHOS

ESTUDIANTES LGBTQ+

TIENES DERECHO A SER TU MISMO

Debes conocer tus derechos de los códigos de vestir escolar, el género, la autoexpresión y más en Maryland.

¿NECESITAS ASISTENCIA LEGAL?

Comunícate con el equipo de Admisión de Derechos Civiles de ACLU-MD.

- Utiliza nuestro formulario de admisión en línea: bit.ly/aclumd-needhelpform
- Llama a la Línea de Quejas de Derechos Civiles los martes y jueves de 1 p. m. a 3 p. m.: **(443) 524-2558**
- Aprende más: aclu-md.org/needhelp

LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN LAS ESCUELAS

Tus derechos

- Algunas escuelas intentan silenciar a estudiantes que expresan sus opiniones de temas LGBTQ+. Si asistes a una escuela pública, tienes el derecho constitucional de expresar tus puntos de vista e identidad.
- Si tu escuela permite que estudiantes usen camisetas, botones, muñequeras u otras prendas o accesorios que expresen sus puntos de vista, entonces todos los puntos de vista están protegidos por la Primera Enmienda. Las escuelas no deberían prohibir los arcoíris, los símbolos

- o eslóganes del Orgullo o los mensajes de temas o identidades LGBTQ+, feministas o políticas.
- Los funcionarios escolares a menudo tratan de justificar la censura de la expresión de estudiantes alegando que es perjudicial, cuando en realidad no les gusta el contenido del mensaje o les preocupa lo que piensen otros estudiantes o sus padres. Pero los tribunales han dictaminado consistentemente que la preocupación de una escuela por las reacciones de otras personas a un mensaje o imagen política o LGBTQ+ no justifica censurarlo..

CÓMO RECIBIR AYUDA

Si crees que tus derechos han sido violados, mantén la calma. Cumplir con una orden de un funcionario escolar no afecta tu derecho a impugnar legalmente esa orden más adelante. Pero discutir o no cooperar puede hacer que sea más difícil defender tus derechos más adelante. Guarda copias de cualquier papeleo que le dé la escuela y comunícate con la ACLU de Maryland.

Comunicarse con la ACLU de Maryland es confidencial – cualquier comunicación entre tu y la ACLU se mantendrá privada. La ACLU trabaja muy duro para responder a cada solicitud. Brindamos asistencia, información y/u ofrecemos referencias.

ESTUDIANTES TRANSGÉNERO Y DE GÉNERO NO BINARIO

Tus derechos

- Estudiantes transgénero y de género no binario a menudo se enfrentan a la discriminación por los códigos de vestimenta, el acceso a los baños y vestuarios y los nombres y pronombres que eligen. Consulte la sección “Cómo recibir ayuda” a continuación para saber qué hacer si tú u otras personas experimentan este tipo de discriminación.
- Tienes derecho a practicar deportes de acuerdo a tu identidad de género.

- Tienes derecho a no responder preguntas invasivas de tu identidad LGBTQ+ y establecer tus propios límites personales con respecto a tu sexualidad y/o identidad de género.
- Tienes derecho a usar el baño o vestuario que coincida con tu identidad de género. No es necesario que use la oficina de una enfermera, el baño del personal, la oficina del maestro u otra área aislada.

ALIANZAS GAY Y HETERO / ALIANZAS DE GÉNERO Y SEXUALIDAD

Tus derechos

- Una Alianza Gay y Heterosexual (GSA, por sus siglas en inglés) es un club no curricular dirigido por estudiantes, al igual que Chess Club o Key Club. El GSA es para estudiantes que comparten un interés en temas LGBTQ+.
- La ley federal exige que las escuelas secundarias públicas que permiten otros clubes no curriculares también deben permitir los clubes de GSA y tratarlos de la misma manera que a los demás clubes.



Encuentra más información del entrenamiento **“Conoce tus derechos”** de la ACLU de Maryland para estudiantes LGBTQ+ aquí: bit.ly/kyrlgbtqstudents

ACOSO

Tus derechos

- Si está siendo acosado o amenazado, hable de inmediato con el/la director de la escuela u otro/a/x/e personal de la escuela.
- Su escuela tiene el deber de responder razonablemente al acoso, incluso cuando tus compañeros de escuela o maestros se refieren a usted con el género o los pronombres incorrectos, hacen preguntas invasivas de tu identidad LGBTQ+ o usan intencionalmente su nombre muerto.
- Mantenga notas detalladas con las fechas de todos los incidentes. Avisa a la escuela que tiene que protegerte.
- Las escuelas tienen prohibido tomar represalias contra padres o estudiantes que presentan una queja basada en discriminación.

PRIVACIDAD

Tus derechos

- Las escuelas no deben revelar tu identidad LGBTQ+ a nadie sin tu permiso, incluso si algunas personas en la escuela ya lo saben.
- Nadie en la escuela debe hacerte preguntas incómodas o hacer comentarios inapropiados con respecto a tu sexualidad y/o identidad de género.

CÓDIGOS DE VESTIR ESCOLAR

Tus derechos

- Las escuelas públicas pueden tener códigos de vestir escolar. Sin embargo, la ley federal dice que estos códigos de vestir no pueden tratar los géneros de manera diferente, obligar a estudiantes a cumplir con los estereotipos de género o censurar algunos puntos de vista.
- Eso significa que las escuelas no pueden obligar a alguien a cumplir con un código de vestir en base a su género. Por ejemplo, tu escuela puede exigir que las faldas tengan cierto largo. Sin embargo, no pueden hacer cumplir que algunos estudiantes pueden usar faldas y otros no. Los códigos de vestir no se pueden hacer cumplir en base al sexo o la expresión de género de estudiantes. Eso también se aplica a los pantalones, corbatas o cualquier otra prenda asociada con los roles de género tradicionales.
- Los códigos de vestir no solo deben ser neutrales en cuanto a género, sino que también deben aplicarse por igual para todos los estudiantes. Por ejemplo, las reglas contra la ropa “reveladora”, como la prohibición de camisetas sin mangas o calzas, no deben aplicarse solo o de manera desproporcionada a las niñas. Tampoco deberían aplicarse con más dureza contra ciertos grupos de niñas, como las niñas transgénero y/o las niñas negras, indígenas y/o de color.

PROM, HOMECOMING, GRADUACIÓN Y OTROS EVENTOS ESCOLARES

Tus derechos

- Las escuelas no deberían exigir diferentes tipos de ropa para eventos especiales, como prom o la graduación, en base al sexo o la identidad de género de estudiantes; por ejemplo, exigir esmóquines para los niños y vestidos para las niñas. A todos los estudiantes se les debe permitir usar ropa consistente con su identidad y expresión de género.
- Las escuelas públicas no pueden impedir que elijas a una persona que sea del mismo sexo y que tenga permitido asistir al evento para que sea tu acompañante para prom, homecoming o otros bailes de la escuela. Las escuelas públicas tampoco pueden decirte que te vistas de cierta manera o que no puedes ser elegido/a/x/e rey o reina de prom porque no encajas en los roles de género tradicionales.

**CONOCE
TUS
DERECHOS**

ESTUDIANTES LGBTQ+



ACLU Maryland